



FICHA TÉCNICA

Agustín Gonzalez Paredes

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

📞 3102550014

✉️ inmobiliare.jc25@gmail.com

📱 WhatsApp



LOTE - SILVANIA, SILVANIA

<https://inmobiliarelatam.capitalana.com/inmueble/lote-silvania-silvania-2/>

INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA INMOBILIARIA

DOCUMENTO

Sin dato

CORREO

Sin dato

DIRECCIÓN

Sin dato

SITIO WEB

<https://inmobiliarelatam.capitalana.com/>

TELÉFONO

Sin dato

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

VALOR DE VENTA

\$ 300.000.000

CANON DE ARRIENDO

Sin dato

ADMINISTRACIÓN

Sin dato

DIMENSIONES Y AMBIENTES

ÁREA TOTAL

6800.00 m²

ÁREA LOTE

6800.00 m²

ÁREA PRIVADA

Sin dato

ÁREA CONSTRUIDA

6800.00 m²

HABITACIONES

0

BAÑOS

0

GARAJES

0

ESTADO FÍSICO

Usado

EDAD DEL INMUEBLE

1996



FICHA TÉCNICA

Agustín Gonzalez Paredes
ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY
☎ 3102550014
✉ inmobiliare.jc25@gmail.com
📞 WhatsApp



DETALLES CLAVE

CÓDIGO	GESTIÓN	TIPO
74090	Venta	Lote
CATEGORÍA	ETIQUETA	PAÍS
Sin dato	Sin dato	Colombia
DEPARTAMENTO/PROVINCIA	CIUDAD	BARRIO
Cundinamarca	Silvania	Silvania
LUGARES CERCANOS	PUBLICADO	ACTUALIZADO
Sin dato	2026-07-30	2026-07-30

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Lote uso del suelo rural, pastos, cultivos agrícolas, bosques protectores, recreación rural, vivienda campestre.

CARACTERÍSTICAS

- ✓ Cerca A Sector Comercial
- ✓ Comodas Vías De Acceso

CATÁLOGO MULTIMEDIA



FICHA TÉCNICA

Agustín Gonzalez Paredes

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

📞 3102550014

✉️ inmobiliare.jc25@gmail.com

📱 WhatsApp





FICHA TÉCNICA

Agustín Gonzalez Paredes

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

📞 3102550014

✉️ inmobiliare.jc25@gmail.com

📱 WhatsApp



¿CÓMO SEGUIMOS?

¿TIENE ALGUNA DUDA?

📞 **Contacta al asesor**

¿QUIERE CONOCER LA VIVIENDA?

📅 **Agendar visita**

¿QUIERE HACER UNA OFERTA?

👉 **Haz tu oferta aquí**

🕒 Ficha técnica generada el 2026-10-13 06:08

Propiedad sujeta a disponibilidad. Precio sujeto a cambios sin previo aviso. El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.